



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

Resolución de la Alcaldía número 122 de fecha 18 de septiembre de 2023 por la que se resuelve la publicación de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional para la provisión mediante concurso de méritos de una plaza de administrativo vacante de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero en proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad del Empleo Público.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de administrativo de Peñaranda de Duero, se hace saber el nombramiento y formalización del contrato como personal laboral a favor de:

Identidad del aspirante: Marta Gallo Sanz.

NIF: ***0204**.

Puntos obtenidos: 100.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Peñaranda de Duero, a 18 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Fernando Antonio Rioja Palacio